



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1421/99

Ref./Ministerio de Bienestar Social S/Reserva de un cargo categoría 7. Rama Administrativa. Ley 643, para la contratación de Daniel German Rach.-

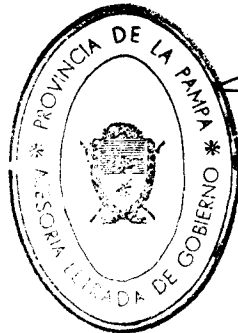
DICTAMEN N°542/99.-

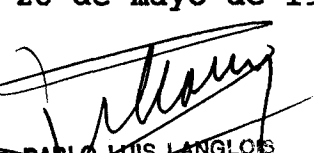
Sr. Ministro de Bienestar Social:

Traídas las presentes actuaciones, a los fines de emitir dictamen respecto del proyecto de contrato y decreto, obrante a fs. 20/22, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que efectuar.

En consecuencia previa intervención de Contraloría Fiscal, los referidos contrato y decreto se encontrarán en condiciones de ser suscriptos por las autoridades correspondientes.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO. Santa Rosa, 28 de mayo de 1999.-
SB.




DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa